



DECRETO

Persona interesada	Expediente
DISTRITO VILLA DE VALLECAS	120/2024/01406
Tipo de expediente	
CONTRATACIÓN	
Emplazamiento	
PO FEDERICO GARCIA LORCA NUM 12	

Vistas las actuaciones que conforman el presente expediente, y la propuesta de resolución formulada en el expediente, en uso de las facultades que me han sido conferidas por Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos (BOAM núm. 9.421, de 7 de julio de 2023), apruebo la propuesta del modo concreto que en ella se indica:

1.- Adjudicar a la entidad UTE EULEN, S.A. CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS TAMAR S.A., INLLAMA, S.A., (CIF: U-72960610), el contrato basado del ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS CUYA COMPETENCIA CORRESPONDE AL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, Lote 1 del expediente 120/2022/00076, para la realización de las obras "“OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS DE LA P1ª DEL PABELLON DE COCINA CEIP JUAN GRIS” Ubicado en C/MUELA DE SAN JUAN 31, con plazo de ejecución de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo, por importe de **15.802,95** , IVA incluido (tipo 21%), con cargo a la partida presupuestaria 2024/001/218/323.01/632.00 Centros Docentes Enseñanza Infantil y Primaria/Edificios y otras Construcciones (Reforma).

2.- El presente Decreto queda condicionado a la Autorización y Disposición, por la Coordinadora del Distrito de Villa de Vallecas, del gasto necesario para la financiación del contrato.

3.- Nombrar a Juan Postigo Castellanos como Dirección Facultativa y en caso de suplencia será ejercida por José Antonio Pellicer Da Rocha o por el Jefe de Servicios de Medio Ambiente y Escena Urbana del presente contrato derivado, en cumplimiento de la Ley de Ordenación de la Edificación, Ley 38/1999 de 5 de noviembre.

Decreto firmado electrónicamente por el/la Concejal/a Presidente/a.

Los datos de firma (identidad y cargo del firmante y fecha del decreto) se recogen en el pie de este documento.

Pº Federico García Lorca nº 12 (28031)

120/2024/01406

Página 1 de 1

Información de Firmantes del Documento



MADRID

SUSANA CAMACHO ADRADOS - JEFA DE SERVICIO JURIDICO
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 26/08/2024 10:19:05
Fecha Firma: 26/08/2024 10:32:36
CSV : 2EU274WTQSMRVA2J

